

"SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES. DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES"

Padrón de derechohabientes y/o beneficiarios del programa: TURISMO ALTERNATIVO Y PATRIMONIAL, 2017

Objetivo general	APOYAR A PERSONAS QUE HABITAN EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS DE LA ZONA RURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO ALTERNATIVO Y PATRIMONIAL EN LA REGIÓN, PROMOVRIENDO EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DE AYUDAS ECONÓMICAS, SERVICIOS, EVENTOS, CAPACITACIONES Y TALLERES.
Tipo de programa social	TRANSFERENCIAS MONETARIAS
Subprograma o vertiente	N/A
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	ESTE PROGRAMA OTORGA AYUDAS DE HASTA \$240,000 PESOS, PARA MEJORAMIENTO EN SITIOS DE USO COMÚN, TURISMO PARA GRUPOS PRIORITARIOS, COMERCIALIZACIÓN, EVENTOS Y ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN ASÍ COMO EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	GARANTIZAR LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO
Tipo de población atendida	PERSONAS QUE VIVAN EN ALGUNO DE LOS 62 PUEBLOS ORIGINARIOS O PERTENEZCAN A ALGUNO DE LOS 36 NÚCLEOS AGRARIOS CON TIERRA DE LAS SIETE DELEGACIONES RURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y QUE REALICEN ACTIVIDADES DE TURISMO ALTERNATIVO Y PATRIMONIAL, ADEMÁS DE QUE ESTEN INTERESADOS EN FORTALECER SUS ESPACIOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS O EN EMPRENDER UNA ACTIVIDAD AFÍN, ASÍ COMO A PERSONAS INTERESADAS EN ATENDER A ESTE GRUPO DE POBLACIÓN.
Periodo que se reporta	2017
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	49
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2017 (SI/ NO)	SI

Consecutivo	Nombre			Lugar de residencia		Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio,
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Unidad territorial	Delegación/ Demarcación			
1	ALVARADO	CONTRERAS	CATALINA	SAN ANDRES TOTOLTEPEC ORIENTE	TLALPAN	FEMENINO	60	\$8,700.00
2	BARRANCO	PEREZ	JUAN ZENAIDO	SAN JOSE	TLAHUAC	MASCULINO	64	\$10,650.00
3	BRIONES	CEJIS	PAVEL ERNESTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE	COYOACAN	MASCULINO	35	\$10,650.00
4	CADENA	OSORNO	JOSE EDUARDO	LA ASUNCION	TLAHUAC	MASCULINO	21	\$40,000.00
5	CANALES	LICONA	DIANA	SAN JERONIMO LIDICE	LA MAGDALENA CONTRERAS	FEMENINO	26	\$10,650.00
6	CHAVIRA	ROMERO	KARLA MONSERRAT	SANTA ANA TLACOTENCO	MILPA ALTA	FEMENINO	29	\$40,000.00
7	CORTES	MARTINEZ	SATURNINO RAFAEL	SAN MATEO TLALTENAGO	CUAJIMALPA DE MORELOS	MASCULINO	47	\$10,650.00
8	CORTES	VELAZQUEZ	ANGEL	SAN MATEO TLALTENAGO	CUAJIMALPA DE MORELOS	MASCULINO	47	\$10,650.00
9	CRUZ	MARTINEZ	ANDREA PAULINA	HEROES DE PADIERNA ORIENTE	TLALPAN	FEMENINO	38	\$10,650.00
10	GARCIA	GARCIA	JAVIER	SANTO TOMAS AJUSCO	TLALPAN	MASCULINO	53	\$8,700.00
11	GARCIA	GARCIA	MARGARITO	SANTO TOMAS AJUSCO	TLALPAN	MASCULINO	50	\$84,545.00
12	GARCIA	SANCHEZ	ROLANDO	LAS CRUCES	LA MAGDALENA CONTRERAS	MASCULINO	56	\$40,000.00
13	GARCIA	VASQUEZ	MARISOL	PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLABAN	LA MAGDALENA CONTRERAS	FEMENINO	53	\$80,000.00
14	GOMEZ	MIRANDA	MARIA GUADALUPE	SAN ANDRES TOTOLTEPEC ORIENTE	TLALPAN	FEMENINO	62	\$10,650.00
15	HUERTA	TORRES	MARIA FERNANDA	DESARROLLO URBANO ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	FEMENINO	24	\$86,700.00
16	IBARRA	XOCHUIQUIQUISQUE	YESSICA	LA ASUNCION	TLAHUAC	FEMENINO	29	\$100,000.00
17	IZQUIERDO	AQUINO	PATRICIA	BARRIO SAN ESTEBAN	XOCHIMILCO	FEMENINO	44	\$8,700.00
18	JIMENEZ	MAYORGA	DAVID	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	MASCULINO	20	\$8,700.00
19	LAZCANO	CRUZ	MIROSLAVA MIVARATH	AMPLIACION TEPEPAN	XOCHIMILCO	FEMENINO	31	\$8,700.00
20	LOPEZ	ASCENCIO	SERGIO FERNANDO	PARAJE 38	TLALPAN	MASCULINO	42	\$64,084.00
21	LUNA	DUQUE	LUIS ENRRIQUE	SAN LORENZO LA CEBADA	XOCHIMILCO	MASCULINO	35	\$8,700.00
22	MARQUEZ	ROMO	ARACELI	CARMEN SERDAN	COYOACAN	FEMENINO	59	\$10,650.00
23	MARTINEZ	PEREZ	CLAUDIA	MORELOS	CUAUHTEMOC	FEMENINO	24	\$140,920.00
24	MAYA	PEREZ	JUDITH	AMPL. SAN MARCOS LAS PERITAS, POTRERO SAN BERNARDINO	XOCHIMILCO	FEMENINO	36	\$10,650.00
25	MEDELLIN	MONSELL	MARCOS SAI	PEDRO MARIA ANAYA	BENITO JUAREZ	MASCULINO	23	\$54,200.00
26	OLIVARES	HERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	LINDAVISTA NORTE	GUSTAVO A. MADERO	MASCULINO	20	\$140,920.00
27	ORDÓÑEZ	AVILA	JASMIN	BARRIO SAN ESTEBAN	XOCHIMILCO	FEMENINO	35	\$10,650.00
28	ORTEGA	PINEDA	JOSE LUIS	SAN ANDRES MIXQUIC	TLAHUAC	MASCULINO	62	\$8,700.00
29	PATRICIO	FAJARDO	ITZEL ARIADNA	U. H. SAN JUAN DE ARAGON SEPTIMA SECCION	GUSTAVO A. MADERO	FEMENINO	28	\$148,710.00

30	PEREZ	REYES	ANA LUCERO	AMPLIACION PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	FEMENINO	29	\$140,920.00
31	REBOLLEDO	MILLAN	MARCO ANTONIO	CULTURA MAYA	TLALPAN	MASCULINO	31	\$8,700.00
32	REYES	FLORES	MOISES NORBERTO	SANTO TOMAS AJUSCO	TLALPAN	MASCULINO	37	\$10,650.00
33	REYES	RANGEL	VICTOR HUGO	SAN PABLO OZTOTEPEC - TLALPAC	MILPA ALTA	MASCULINO	29	\$10,650.00
34	RODRIGUEZ	GARCIA	JOSE LUIS	SANTO TOMAS AJUSCO	TLALPAN	MASCULINO	58	\$40,000.00
35	RODRIGUEZ	MARTINEZ	MARIA MAGDALENA	PUEBLO MAGDALENA ATLAZOLPA	IZTAPALAPA	FEMENINO	55	\$26,010.00
36	RODRIGUEZ	PALMA	MIGUEL ANGEL	LA LUPITA	TLAHUAC	MASCULINO	44	\$140,920.00
37	RODRIGUEZ	ZUÑIGA	CLAUDIA MONTSERRAT	LA NOPALERA	TLAHUAC	FEMENINO	29	\$86,720.00
38	ROMERO	GONZALEZ	LUZ MARIA	SAN FELIPE DE JESUS NORTE	GUSTAVO A. MADERO	FEMENINO	47	\$282,204.00
39	ROMERO	JIMENEZ	FRANCISCO JAVIER	BARRIO BELEN	XOCHIMILCO	MASCULINO	44	\$10,650.00
40	ROMERO	OLIVOS	MARISELA	SAN ANTONIO TECOMITL	MILPA ALTA	FEMENINO	49	\$150,000.00
41	ROSALES	OLIVARES	GUSTAVO	BARRIO 18	XOCHIMILCO	MASCULINO	38	\$40,000.00
42	RUIZ	GARNICA	BEATRIZ	SAN SALVADOR CUAUHTENCO	MILPA ALTA	FEMENINO	50	\$79,392.00
43	TELLO	RODRIGUEZ	NAYELI	LA POLVORILLA	IZTAPALAPA	FEMENINO	31	\$10,650.00
44	TORRES	MARQUEZ	SAMANTHA ELSA	SANTA CECILIA	TLAHUAC	FEMENINO	32	\$10,650.00
45	TORRES	MONTIEL	JESSICA LESLY	AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	FEMENINO	24	\$112,710.00
46	TOVAR	VALENTINES	MARISOL	EL OCOTAL	LA MAGDALENA CONTRERAS	FEMENINO	31	\$10,650.00
47	VAZQUEZ	HERNANDEZ	FERMIN	PUEBLO NUEVO ALTO	LA MAGDALENA CONTRERAS	MASCULINO	40	\$86,778.00
48	VERA	PEREZ	CIRO REYES	TABACALERA	CUAUHTEMOC	MASCULINO	69	\$140,920.00
49	ZAPATA	SANTILLAN	ERNESTO	CHIMILLI MIRADOR II	TLALPAN	MASCULINO	62	\$85,201.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.